

mañana, y S. Sria. salió en retirada con su familia con trescientos hombres: no pudo avanzar á S. Luis porque la caballería de Mina le cortó la retirada, y yo considero que este traidor deberá amanecer mañana sobre S. Luis Potosí.”

Apodaca creyó que esta era una llamada falsa para caer sobre Guanajuato, por lo que mandó que luego luego se destinase una seccion de cuatrocientos ó quinientos caballos al mando de D. Anastasio Bustamante para que incesantemente escaramuzase sobre Mina, y mandó decir al conde por conducto de Liñan, que así él, como D. Facundo Melgares habian hecho muy mal en retirarse sin hostilizar á Mina; pues aunque las fuerzas de este fuesen superiores, debieron hacerlo en órden militar, y dejando siempre á su vista un cuerpo fuerte de observacion.” (Oficio de 12 de julio.)

Tales noticias empeñaron á Liñan á comenzar la fortificacion de Querétaro bajo la direccion de D. Juan Bilbao, que pasaba por ingeniero en aquella ciudad; y para que le acompañase pidió Liñan á D. José Llorente, teniente del regimiento de Ordenes, y se le mandó salir §.

En la relacion que hace Robinson de la expedicion de Mina al Jaral, se detiene largamente en describir las riquezas del Sr. Moncada, la extension de la hacienda y sus producciones. Nada de esto viene á cuento para mí, y si la relacion del encarnizamiento que el marques mostró en la revolucion contra los patriotas, sin olvidarse de los donativos crecidos que hizo al gobierno

§ Cuando Liñan se preparaba para salir de Querétaro á atacar á Mina, remitió á Apodaca una de las patentes impresas que aquel daba á los oficiales que nombra, de la que incluyó copia, y dice en su oficio de 13 de julio. „No remito el original porque trato de ver si puedo contrahacerlas é introducir en sus campamentos algun sugeto de confianza.” Apodaca aprobó tan innoble y ruin proyecto [oficio de 17]. ¿Cuánto importa meditar sobre esta clase de arterías comunes en el gobier. no español? Asimismo merece reflexionarse sobre el emblema de dicho sello. Figuraba cuatro faces romanas atravesadas, que formaban un cuadrado rodeado de una cadena ó lazo, y en el centro de dicho cuadrado un Leon, símbolo de la España, con la que queria que siempre estuviésemos *unidas*. Llegará la vez de hacer uso de estas reflexiones y de otros documentos, para que conozcamos que Mina no trabajaba por nuestra independendencia de España; sino por la constitucion de Cádiz.

para continuar la guerra, y el levantamiento de un cuerpo de dragones que tomó su nombre, y del que fué coronel.

Por la relacion de este escritor extranjero habrá conocido el Sr. Moncada que hablé con moderacion de él en mis primeras cartas, y que no tuvo razon para reconvenirme con aspereza en la Aguila mexicana. No soy capaz de alegrarme del daño de nadie, y mucho menos de su difamacion; pero si puedo asegurar al Sr. Moncada que he visto posteriormente á aquella carta impugnada, varios documentos en la antigua secretaría del vireynato que comprueban mi asercion; añadiendo que las primeras delaciones que se hicieron al gobierno de que amenazaba la conspiracion de Dolores, constan en un Diario seguido en Querétaro; consta asimismo que Allende contaba *precisamente con él, y con sus auxilios*. Sigamos el hilo de la historia. Aunque el camino para el Jaral pasa por un terreno cubierto de sembrados y habitaciones pertenecientes al marques, Mina tuvo habilidad para conducir su vanguardia, de modo que llegó á ponerse á la vista de la hacienda antes de que el Sr. Moncada tuviera el menor aviso; y si el coronel Novóa siguiera escrupulosamente las instrucciones que le dió su general como á comandante de aquel trozo, el marques y la guarnicion hubieran caido en manos de los americanos; mas tuvieron tiempo de huir precipitadamente. Hallábanse entre la guarnicion de la hacienda los restos librados de la derrota de Castañon, y estos no gustaban de tornar á medírselas con hombres tan denodados: creyeron pues, que era mas seguro escoltar al marques y retirarse con él á San Luis Potosí.

Era ya de noche cuando la division entró en la hacienda del Jaral, y Mina que ignoraba la fuga del enemigo, sorprendido de no hallar resistencia creyó que se le habia preparado alguna emboscada. Llegó á la casa principal, y á su entrada fué recibido por el cura encargado de complimentarlo en nombre del marques, de ofrecerle la hacienda y todo lo que contenia, y de suplicarle no hiciera daño á los edificios. Ofreciolo así Mina, é inmediatamente mandó á sus tropas que respetasen las propiedades, y que se abstuviesen de maltratar á los habitantes. A es-

tos se les dió noticia de dicha orden, exigiéndoles que en caso de ser violada diesen la queja al cuartel general para que el delincuente recibiese el castigo merecido.

Sabiase que el marques tenia encerradas las cuantiosas riquezas de que era dueño, y al dia siguiente temprano se hicieron las indagaciones necesarias para saber donde estaba encerrado el tesoro. Uno de los criados del marques dijo: que habia algun dinero oculto bajo el piso de una habitacion pequeña inmediata á la cocina. Despues de escabar una considerable profundidad, se descubrieron algunos pesos duros sueltos. Continúose la escavacion por espacio de tres horas, y Mina distribuyó algun dinero á la tropa, la cual sabida la noticia, acudia en tropel al sitio para presenciar tan extraño espectáculo. En la pieza donde se hacia la escavacion, no fueron admitidos mas testigos que D. Pedro Moreno, D. Encarnacion Ortiz, tres oficiales de estado mayor, y los trabajadores. Pusiéronse centinelas á la puerta para impedir la entrada, y concluida la operacion resultaron segun la cuenta del tesorero *ciento cuarenta mil pesos*.

En una esquina de la casa del marques habia un almacen lleno de varios artículos para el uso y consumo de la hacienda, como géneros de manufactura inglesa y del pais, azucar, cacao, aguardiente y otros renglones. Los géneros manufacturados hacian mucha falta á la division, y la fueron inmediatamente distribuidos; pero la cantidad era muy pequeña, y así tocaron á poco. Todo lo demas se dejó como estaba, excepto algunos caballos y bueyes que se tomaron para la conduccion del dinero. Este se puso en carretas, y en la misma tarde salió la division para el punto de donde habia partido. Súpose por un desertor llegado de San Luis, que cuando el marques llegó á aquella ciudad no considerándose seguro en ella, habia pasado mas allá de dicha ciudad, cuyos habitantes deseaban que los visitase Mina.

Al partir este mandó un recado al marques cumplimentándolo, y asegurándole que tendria otra vez el honor de repetir la visita, palabra que no le cumplió, pues dentro de cuatro meses dejó de existir.

Cuando el virey Apodaca supó este robo no quiso creer que

fuese en tanta cantidad, pues le parecia imposible que estando su dueño amenazado de peligros por la revolucion, no la hubiese trasladado en tiempo oportuno á San Luis ó á otro lugar de seguridad. El marques aseguró que lo extraido en dinero acuñado, barras de plata, y ropas, géneros de la tierra almacenados, maiz y bueyes, ascendió á *trescientos seis mil cuatrocientos pesos*. El Sr. Robinson desmiente esta suma, y aun se encarniza contra el marques porque se quejó de este exceso, y para justificarlo pregunta ¿si algun gefe americano hubiera entrado en la hacienda; no la hubiera incendiado y destruido? ¿No es probable que los criados del marques hubieran perecido, &c. &c?

Yo desconozco la moral mas sencilla y comun en este razonamiento, y extraño que despues de confesar el hecho de la depredacion, se pase á elogiar la conducta *suave* y moderada de Mina, *opuesta á la rapiña*. Los manes de este general me dispensen que diga obró como un *salteador famoso*: que desmintió sus protestas hechas en diversas proclamas de respetar la propiedad: que añadió á la depredacion el insulto, mandando *cumplimentar* al marques por medio del cura á su entrada y á su salida, prometiéndole.... *que otra vez tendria el honor de repetirle la visita*. . . . ¿Por qué principios de sana razon se justifica este crimen? Pudo incendiar la hacienda y no lo hizo; pudo matar á los dependientes y los dejó con vida. . . . ¿Dirémos entonces que no debe castigarse al vandolero que despojó al caminante porque no le quitó la vida pudiendo. . . .? La moralidad de la accion *torpe* no desaparece por esta circunstancia, cuando mas influye en que en la aplicacion de la pena se tenga en consideracion, no para *remitirla*, sino para *suavizarla* en lo posible. Las leyes en esta parte (dice el Sr. D. Manuel de Lardizabal en su tratado de delitos y penas) siempre dejan un portillo abierto para que el salteador no lleve hasta el último punto su atrocidad, y tenga en la esperanza de ser considerado por el juez algun retraente; las leyes deben evitar que diga el reo. . . . El cuervo no *ha de ser mas negro que sus alas*. Yo jamas aprobaré al marques su conducta pasada, pues ya se la he reprendido (*aunque moderadamente*), pero en esta vez no hallo motivo para que fuese saltea-

do, y mas habiéndose mandado el dia anterior respetar sus propiedades. Con trescientos hombres he dicho que salió de su hacienda fugitivo: con igual número invadió su hacienda Mina, y ni aun hizo la menor demostracion de resistir, por cuya conducta fué reprendido por el virey como hemos visto; él no quiso comprometerse, pues habria sido objeto de la persecucion del gobierno, y se habria perdido, á lo que no estaba obligado. Si hubiéramos de castigar á todos los que han faltado á sus deberes en esta revolucion, ya haciéndonos la guerra descaradamente; ya haciendo de los equilibristas para caer parados; ya manteniéndose como gatos fogoneros en sus casas mientras sus hermanos se acuchillaban en las batallas, entonces seria menester degollar á dos tercias partes de nuestra poblacion. Han sido poquísimos los verdaderos patriotas que como *Victoria* se han hundido en una cueva para dejarse morir, ya que no podian salvar á la patria. Aquel adagio que dice, el que dijere que *en su generacion no ha habido puta, alcahuete, ni ladron, gana cien años de perdon*, puede aplicarse á esta clase privilegiada de hombres rarísimos. Concluylamos diciendo, que todo lo pudo remediar Mina dejándole al marques un documento en que dijese.... *Urgido de necesidad imperiosa para mantener la guerra de la libertad contra la tiranía, y no teniendo medios con que hacerla, he tomado del Sr. marques del Jaral tanta cantidad, obligándome á nombre de la nacion á devolvérsela luego que esta recobre la libertad por que pelea....* He aquí un documento con que quedaba justificado hasta cierto punto este manejo; no de otro modo que lo fué el apresamiento que Iturbide hizo de la conducta de ochocientos mil pesos de los manilos que tomó para igual empresa, y que la nacion está pagando ó pagará con sumo gusto como precio de su redencion, reconociendo la legitimidad de este crédito. Mientras no desconozcamos estos principios de justicia, caminaremos rectamente; obrar de otro modo es desquiciar los fundamentos del orden social. Siento sobre mi corazon que cayese esta mancha sobre un jóven heroico que ciñó sus sienos con honrosos laureles ganados en el campo de la gloria, y por hacer, si no *independiente* á la América mexicana, á lo menos *constitucional*, y libre del despotismo de Fernando Calixto de Borbon.

La conduccion del dinero se hizo en carretas, y en borricos: no llegó todo el que se sacó, pues de los de la escolta hubo algunos que se robaron algunas talegas.... Tambien de España vienen ladrones.

Díjose que en un rancho distante tres leguas del fuerte habia tropas realistas, pero no eran sino americanas. En el mismo punto se supo que el padre Torres, el Dr. D. José de Sanmartin y D. Antonio Cumplido, miembros de la junta de Xauxilla, habian llegado á la fortaleza á cumplimentar á Mina de orden de aquella corporacion. Por tal motivo á la mañana siguiente muy temprano llegó á ella Mina á recibir á tan honrados huéspedes, los cuales en la visita guardaron el decoro correspondiente arengándose mutuamente. Mina mostró mucha sumision á la autoridad que los mandaba. Por la tarde entró la division saludada con la artillería. El dinero se puso en la caja militar, y segun Robinson solo resultaron líquidos ciento y siete mil pesos en lugar de ciento cuarenta mil que antes se habian calculado, siendo el desfaldo padecido por los de la escolta el de treinta y tres mil pesos: ¡valiente y leal escolta, no merecia que se le confiase en custodia ni un saco de alacranes!

Llegó el momento de acordar el método de subordinacion y orden que deberia seguirse en la empresa para llevarla adelante. El padre Torres dijo que en consideracion á los talentos militares y fama de Mina, no tenia inconveniente en ponerse á sus órdenes. Torres no era capaz de hacer una accion buena, era un indecente en toda la extension de la palabra, y muy luego se conoció que lo que hablaba era de dientes para afuera. Durante la sesion quiso manifestar que su adhesion á Mina era sincera y cordial; tomóle la mano, y le dijo estas precisas palabras.... Seis mil hombres tengo que puedo poner á disposicion de V.... *Si es así (respondió Mina), voy en derechura á México.*

La junta de Xauxilla bien queria secundar estas ideas, pero estaba á expensas del padre Torres, y nada podia hacer sino su voluntad; con solo que se le hubiese nombrado comandante general de Valladolid como queria aquella corporacion, Mina entra á México; tales son los inmensos recursos de aquel Departa-

mento, y tanto provecho pudiera sacarse de él manejándose por buenas manos.

El punto de los Remedios situado en el cerro de la hacienda de San Gregorio donde Torres tenía su cuartel general, estaba en el centro de un país donde abundaban granos de toda especie; sus habitantes como adictos á la causa de la independencia estaban dispuestos á ministrar los recursos necesarios. El país que rodeaba el fuerte del Sombrero estaba algo mas destruido, y no tan bien cultivado: y como Mina queria establecer en él su cuartel general hasta poder levantar y equipar un cuerpo de tropas considerable, dependia del padre Torres para las provisiones que le eran necesarias. Para conseguirlas le dió ocho mil pesos. Torres ofreció suministrarle en breve los víveres, y aseguró á Mina confiara en tener toda la gente que habia ofrecido, con mas una crecida cantidad de armas que tenia enterradas. Al efecto mandó Mina á su segundo Novóa que se pasase al campo de los Remedios para organizar allí á vista de Torres y con su cooperación las tropas que iban á formarse\*.

Despues de haber pasado algunos dias en el fuerte formando los planes de las operaciones futuras con el estado, el gobernador, el coronel Novóa y ocho mil pesos con Torres, todo marchó á los Remedios.

Mina manifestó mucha política con los prisioneros de Ordoñez y Castañon; de modo que en breve les ganó el afecto y los hizo suyos, á excepcion de unos pocos que no quisieron servir, cansados de la fatiga de la guerra, á los que despachó y dió dinero, incluyéndose entre estos D. Roque Flores oficial del regimiento de la Corona, y el cadete D. Anastasio Leon Agustino: los demas se alistaron gustosos bajo las banderas de la república, y fueron excelentes soldados; no era esto nuevo entre nosotros, pues D. Ignacio Rayon con los prisioneros de la division de la Torre, y su hermano D. Ramon con los de la Sabanilla, organizaron buenos cuerpos, que se desempeñaron muy cumplidamente, los pri-

\* Efectivamente, Novóa tenia la mejor disposicion para arreglar los cuadros: por lo mismo Apodaca tenia mas gana de pillarlo que al mismo Mina, pues temia las consecuencias de esta disposicion.

meros en Zitacuáro, y los seguedos en la defensa de Cópore contra Llano é Iturbide. Mucho partido se puede sacar de la docilidad americana bien manejada. ¡Ojalá y no fuera tanta, que declinase en volubilidad y falta de carácter!

Con tales disposiciones se comenzó muy luego á organizar un regimiento de infantería, cuya inspeccion se concedió al coronel Young. Se pagó la tropa, se hicieron contratas de utensilios sacados de la villa de Leon y lugares inmediatos: se planteó una maestranza, y las peladas y estériles rocas del fuerte del Sombrero presentaban el aspecto de un mercado, cual acaso no lo habia en los lugares populosos de la llanura. El sastre, el herrero, el curtidor, todos trabajaban sin intermision, no descuidándose Mina por su parte en llevar correspondencia con algunos oficiales realistas, entre quienes se habia hecho gran partido por su prestigio. El de la villa de Lagos (*Reuelta*), fué interpelado para poner en libertad al teniente Porter que tenia prisionero, pero no lo pudo conseguir, sino con buenas palabras, á pesar que lo amenazó con los estragos de la represalia de cien prisioneros que tenia en su poder. Poco importaban los estragos de una horrible matanza á los españoles en las tropas americanas que se sacrificaban en su obsequio; mirábanlas como á *perros*, y reses destinadas al sacrificio para su conservacion en el mando despótico. Para los españoles es muy dulce la venganza, y por tener el placer de ejecutarla, les importa poco perder una gran parte de su bienestar presente ó futuro. Así es que Porter fué embarcado por San Blas para Manila, á trabajar en las fortificaciones de aquella plaza, ó á morir en sus calabozos pestíferos.

Las medidas tomadas por Mina anunciaban una prosperidad muy lisongera, que se habria realizado sin duda si el enemigo se hubiera mantenido en inaccion por algunas cuantas semanas; pero Mina las habia con gefes españoles tenaces, activos é inexorables, que aprovechaban hasta los momentos segundos para destruirlo.

Apodaca habia librado órdenes muy estrechas á todos los departamentos militares para ponerlo todo en movimiento, y hacer y marchar los cuerpos á distintos puntos para operar de

consuno segun sus planes: en virtud de ellas el brigadier Negrete habia llegado á la villa de Leon el 7 de julio, y el 30 del mismo habia salido de Querétaro Liñan para reunirse con ély otras secciones. Cuando se le mandó marchar de México solo se le consideró necesario en aquella ciudad como frontera de la capital para que la guarneciese con dos buenos fortines, como se verificó, á pesar de que la localidad de aquella ciudad no admite fortificaciones regulares; pero hallándose allí Liñan propuso al virey en 14 de julio, que luego que llegase el primer batallon de Zaragoza, saldria á la cabeza de todas las tropas disponibles en demanda de Mina directamente. No queria otra cosa Apodaca, y desde luego accedió gustoso á esta pretension. Asimismo le aprobó á Liñan el plan que le propuso de atacar simultáneamente todos los puntos fortificados de los americanos en las provincias de Guanajuato y Valladolid, no fuese á suceder que escapándose Mina de un fuerte para otro, á tiempo de hallarse á punto de tomar, empeñase al gobierno en un nuevo sitio. Este, á lo que yo entiendo, era un plan diabólico, que realizado como se concibió, quitó á los americanos los fuertes de Xauxilla y Cópore, donde se habia comenzado á fortificar D. Nicolás Bravo, plan que casi subyugó todo el Anáhuac á los españoles por entonces.

Aunque los gefes de estos se mordían y destruían atrozmente, llegado el caso de obrar contra los americanos se reunían y hacían formidables. Eran notorias las desazones de Cruz y Negrete, y no menos que aquel profesaba un odio implacable á los oidores de Guadalajara; tanto, que por aquellos mismos dias por un golpe de despotismo propio de su alma ferocísima, arrestó en una mañana á la real audiencia á pesar de hallarse en sesión este tribunal, no habiendo precedido el menor motivo fundado; pero lo que es mas de extrañar es, que los del mismo consejo de las Indias no obstante su prepotencia inveterada, y de la diabólica fraternidad del oficio con los oidores, no pudieron recabar del rey una providencia dura contra el general Cruz, y cuando mas consiguieron cierta ambigüedad decorosa á este en la calificación de sus atropellamientos. Cruz tenia favor en la cor-

te por su dinero, y sus violentas operaciones eran análogas al duro carácter del déspota á quien servia, el cual en aquella sazón acababa de declarar en estado *hostil* á las Américas, y desde luego aprobaba cuantos violentos procedimientos se hacían en ella, desconociendo las formas legales en el órden de proceder. En esta misma crisis el terrible Morillo, y La Torre, derramaban sin término la sangre de los venezolanos en los patíbulos, . . . dias oscuros que no puedo recordar sin que mi corazón se sienta oprimido de una pesadumbre infanda!

En la primera carta que Liñan recibió de Negrete datada en 16 de julio, le pone este general de su puño la siguiente postdata. „Tengo gran necesidad de dinero para la tropa de Galicia de mi cargo, y recelo que sitiándome por hambre el Exmo. Sr. Cruz, me ha de obligar á enviársela, lo que será una pérdida para ambas provincias en mi concepto.—Pedro C. Negrete.

El virey entró en mucho cuidado con su lectura; Mandó á Liñan que le pidiese aclaraciones muy serias, previniéndole que si intentaba dejar la provincia sin su permiso, seria responsable con su empleo de tal desacierto. . . . Mandóle proveer á Cruz de dinero, y no se desarrolló este gérmen de discordia como temia el virey, y que habria producido efectos muy favorables á Mina que sufrió de la tropa de Negrete como veremos. Tengo á la vista el estado de la fuerza salida de Querétaro con Liñan, compuesta de los cuerpos siguientes.

Batallon de Zaragoza: tres gefes, treinta y cinco oficiales, seiscientos cincuenta y seis soldados.

Voluntarios de Navarra: dos oficiales, veinte soldados,

Dragones de Sierra Gorda: ocho oficiales, ciento treinta soldados.

Escuadron de S. Luis: diez oficiales, ciento sesenta soldados.

Regimiento de dragones de S. Carlos: ocho oficiales, ciento cincuenta soldados.

Realistas agregados de S. Luis: cuatro oficiales, cuarenta y un soldados.

Artilleria: dos piezas de á cuatro, dos de á ocho, tres oficiales, veinticuatro soldados.

Total: tres gefes, setenta oficiales, mil ciento ochenta y un soldados, quinientos cinco caballos.

De esta salida y disposiciones de marcha, dá idea Liñan al virey en el oficio siguiente: „Ayer paré en el pueblecito de Sta. Rosa y hacienda fortificada de Monte Negro, distante de él un cuarto de hora, en cuyos puntos alojé las fuerzas que me acompañan. Esta mañana salí al amanecer, y he llegado á las once á este fuerte donde me detengo para que coma la tropa un rancho, y sigo á pernoctar á S. Miguel el Grande.

„El 18 llegó á Dolores el coronel Orrantía, y el mismo día llegó también el teniente coronel Rafols con su tropa y la caballería del teniente coronel Landa y capitán Melgares. Orrantía ha hecho este movimiento de acuerdo con el coronel Ruiz y brigadier Negrete, con el objeto de cubrir el Norte de la provincia. Los demás se han reunido en Dolores por disposición mía, según tengo participado á V. E. y con el fin de hallarlos sobre mi marcha, y combinar así las operaciones, como en efecto he dispuesto ya que pasen á S. Felipe, haciendo allí fuertes y observando lo que pase en Comanja interin yo ilego.”

„El coronel Ruiz (de Navarra) me avisa el 18 desde Guanajuato, que de acuerdo con el Sr. Negrete iba el día siguiente á dirigirse á Irapuato con el fin de operar en el Sur de la provincia para poner expeditas las comunicaciones de aquellos pueblos: objeto importante á la verdad, pero secundario en mi dictamen.”

El 21 de julio se presentó á Liñan en S. Miguel el Grande D. Ildefonso de la Torre, uno de los que hicieron mas destrozos en la campaña de Querétaro en principios de la revolución; llevaba ciento diez hombres de la division de Orrantía, en los cuales notó Liñan cuando les pasó revista (lo mismo que en la Torre) el mayor desaliento y temor á las tropas de Mina. Noticiado esto al virey, mandó que la tropa se quedase en Querétaro, y que Torre por haber mostrado cobardía, pasase á México á sufrir la pena de ordenanza.

Se ha estraviado de la correspondencia de Liñan al virey su itinerario á Guanajuato, por lo que ignoro el día que llegó á esta

ciudad; presumo fué el 23 á 24 de julio lo que consta por parte de un capitán (Reinoso) de Silao, es que el 26 de dicho mes llegó á aquella *Congregación* \*, y el 29 del mismo á la villa de Leon que halló bastante alborotada por el ataque que la habia dado Mina la noche del 26 al 27 y que se le desgració.

#### ATAQUE DE LA VILLA DE LEÓN.

Supo este general que las tropas que componian la guarnición de dicha villa, habian salido aquella mañana de la plaza, dejando solo un pequeño destacamento de sesenta hombres fuera de cordaduras en el meson que llaman de las Animas para defenderla. Efectivamente su comandante Negrete marchó á Silao la mañana del 27 de julio con doscientos y cincuenta caballos, y dos piezas de batalla que revistó Liñan, y que le pareció muy bien, según informó al virey. Esta entrevista llevó por principal objeto acordar las medidas de sitio y ataque al fuerte del Sombrero, del que suponía Liñan que Negrete tuviese particulares conocimientos, puesto que habia andado por aquellos puntos de tiempos muy atrás. El Sr. D. Manuel Solórzano, senador del congreso general, que se hallaba en el fuerte del Sombrero, que vió salir la expedición de aquel punto, y que oyó la relación de lo ocurrido en ella de la boca del mismo general Mina, me dice: „Que en la tarde del 27 salió la tropa para estar temprano á las orillas de la villa de Leon. Que su designio era atacar y tomar precisamente el fortin donde se encerraba una corta guarnición de la plaza, compuesta de reclutas y cívicos. Los cazadores de Mina que tomaron la vanguardia, avanzaron violentamente por las azoteas contra los planes é intenciones de Mina. Este gefe que venia á retaguardia, habiendo llegado á una cortadura de la plaza se encontró con su mayor general Márquez, á quien le reconvino por aquel avance brusco de los cazadores; pero éste le respondió: . . . *Mi general, no es tiempo de reconvenções: los cazadores estan dando fuego dentro de la plaza, y es necesario sta-*

\* Uso de este nombre, porque Silao, Irapuato y las Aréndas, aunque poblaciones bastante numerosas, no han merecido el título ni aun de pueblos durante el gobierno español, sino de congregaciones.